

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Reducción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 20
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satírica 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica



DÉCIMOTERCERO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON VALENTÍN SÁNGHEZ MONGE

y Blanco

FALLECIO EN AVILA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1896

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 26 del actual en las Parroquias de esta ciudad, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Avila 25 de Febrero de 1909.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Compañía General Abulense

CONVOCATORIA

Esta sociedad en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria el día 25 de Marzo del año actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social Sancho Dávila núm. 1.

La reunión tendrá por objeto, discutir y si há lugar, aprobar la Memoria del consejo de Administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1908.

Los depósitos de acciones ó resguardos de los constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía desde esta fecha y de diez á doce de la mañana, hasta la mis-

ma hora del día anterior á la reunión.

Avila 25 de Febrero de 1909.

—El Secretario General, **Fernando Cid Zavala.**

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

SINTOMA CONSOLADOR

Mientras que continúa en el Senado la discusión de la ley de Administración local, y entre Montero y Morret acaban de matar al bloque, ocupémonos de un fenómeno, que se opera actualmente aqueudo y allende los Pirineos, fenómeno que hace notar nuestro estimado colega *La Gaceta del Norte*, en un razonado artículo titulado *Cambios de posturas*.

La corriente de las ideas cambia de curso en Francia, donde va resultando hasta cursi el anticlericalismo, y las masas, hartas de que se pisoteen la verdad y la justicia, la Religión, la moral y hasta el sentido común, apartan con repugnancia su vista de los desbordamientos y manifestaciones radicales, de tanto desorden y tanta locura, de tanta degeneración y decadencia; niegan sus simpatías y aplausos á los sectarios y vividores y los prodigan á quienes se apartan de ellos.

Mucha importancia tiene este cambio de la opinión, y en plazo más ó menos lejano dejará sentir sus efectos.

Haga Dios que sea pronto y que

Francia vuelva á ser lo que fué, lo que no debió dejar de ser nunca.

En España ocurre igual que en Francia.

Desbarra *El País* y nadie hace caso.

Anticlericalcan, de mitin en mitin los oradores bloquistas, y la gente se ríe.

Fuerzan la máquina los del trust, y la opinión no se impresiona.

Todo, todo revela que el pueblo, aun la parte indiferente de él, encuéntrase empachado, hastiado de las peroratas, berrinas y brutales exigencias del radicalismo.

Y no solamente la rechaza sino que acoge con simpatías y gusto cuanto se hace en sentido contrario.

Costa, desde las mismas trincheras radicales, vapulea sin piedad al bloque, en medio del regocijo del público.

Unamuno, salido, por decirlo así, del riñón del radicalismo, pone en solfa y tritura á los anticlericales en todo aquello en que éstos atacan á la Iglesia, y aplaude el público.

Romeo, desde un rotativo, hace, obteniendo generales elogios, una campaña meritoria y de resultados tan eficaces contra el trust y sus obras, que reduce al silencio á los ór-

ganos del trust y desenmascara á sus hombres.

Los órganos de la citada entidad periodística pierden tantos lectores como gana la prensa enemiga del trust, y no consiguen el éxito de una sola de sus campañas.

Jacinto Benavente, en el teatro, cambia el rumbo de sus obras y obtiene más aplausos que cuando las dirigía á las playas del sectarismo.

Valle Inclán, en la novela, varía también de tendencias, las hace sanas y el público le acaba de probar que eso es lo que quiere, que eso es lo que le gusta.

Tenemos, pues, que la gente se va tras lo que en la prensa y en la tribuna, en la novela, en el teatro y en todas las esferas, se apartan de vulgares radicalismos y de sectarismos cursis.

El cambio de postura es indudable y el síntoma muy consolador.

RÁPIDA

Tomadura de pelo

Te advierto, lector amigo, que leas estos dos epígrafes por separado, y no de corrido, porque si de éste, y no de aquel modo, les leyeras, faltarías á la verdad de un hecho histórico, palpitante y tan claro, como la luz del día.

Pues es de saber, lector amigo, que la tomadura de pelo, que á sus habituales lectores hacen los periódicos liberales, no es por incidencia, del momento, á la ligera, rápida, en una palabra, sino continua, insistente, de propósito, tenaz, sañuda, picante y sanguinaria, como mosca borriquera.

Aunque si bien se mira, tienen los tales lectores la grave desventaja de no sentir la sangrienta picazón de la tal mosca, que, á la continua, les zumba al oído y les pica en la sustancia gris con diaria y perseverante insistencia.

Yo me admiro de que los tales lectores admitan ciertos insultos y tomaduras de pelo con estófica pasividad y no mosquén agitando en violentas sacudidas, capaces de espantar á todas las moscas, mosquitos y moscones, que laboran en periódicos liberales con el bajo, innoble y cínico propósito de sacar el dinero á sus lectores tomándoles, y por tomarles el pelo.

Ni me explico, aunque enfile el pensamiento á los principios de la profunda y alta psicología, tanta conformidad y condescendencia con los tales moscardones y tamaña falta de aquel sentido que, *dix*, es el patrimonio de la humanidad y la última tabla de salvación en las ruinas del alma.

Porque, vamos á ver, lector amigo; ¿no te parece á ti picante, por demás, la burla de quien quiera que á un ciudadano sesudo, honradote y pacífico, con meditaciones y peligrosas mentiras, le soliviantara y sacara de quicio diciéndole que un hijo suyo, por ejemplo, estaba en grave aprieto, acometido en lucha desigual y sangrienta por gente desharrapada y maleante para después, perdida ya la serenidad, la faz descompuesta, envenenado el ánimo por mortales odios, armado al combate con palabras de venganza y de insulto en los labios y arma mortífera en la diestra, decirle á su propia cara y en presencia de las gentes que todo ello había sido un juego de pasatiempo y, lo que es

peor aun, una falsedad y una mentira.

Pues esto, cabalmente, han venido haciendo, hacen y harán siempre, porque es de condición, los hombres y los periódicos liberales.

¿Pruebas? Innumerables; pero la que me ha inspirado estas reflexiones es de tal calibre que ella sola debería bastar para sacudir el indigao y peligroso sueño que en sus habituales lectores ha producido el continuo rum-rum y moscardero de tantas moscas, mosquitos y moscones que están al servicio del *trust* y empresas similares.

Guerras, muertes, desolaciones, fieros males ha causado en el mundo la sola palabra «libertad» explotada por los vivos á costa de los tontos.

Los tronos se han hundido ó han vacilado en sus cimientos; la religión ha sufrido insultos soeces y persecuciones sangrientas, la propiedad es discutida en sus títulos de legítima adquisición, todos los brazos se han agitado furibundos y amenazadores en los campos de batalla, por la sociedad entera ha pasado una ráfaga de demencia y esa ráfaga ha sido movida por el aleteo de la *libertad liberticida* que oradores y periódicos liberales han llevado, como en triunfo, por los ámbitos del mundo civilizado.

¡Y... no ya tomadura de pelo, sino burla inaguantable! Ahora resulta, después que en nombre de la libertad han causado tanto estrago y ruina, que... ¡no hay tal libertad!

¿Quién lo dice? De una ó de otra manera, todos los periódicos *trusteros*, *Heraldo*, *Imparcial* y *Liberal*, y demás similares, pero *El Liberal* que, hasta en el nombre ó mote, quiere serlo, lo dice expresamente.

Estas son sus palabras: *La doctrina del libre albedrío, lejos de ennoblecer denigra y rebaja á la humanidad.*

Si los lectores de tales periódicos no se dejaban tomar más el pelo, yo les daría una buena medida contra tales desafueros. ¿Cuál? Pues sencillamente demostrarles que hay libertad no volviendo á darles un *perro chico*. Eso es lo decente.

Rodrigo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

La presidió el Alcalde Sr. La Puente, asistiendo los concejales señores Hernández de la Magdalena, Paz, Cernalmor, de Diego, Nieto, Gil y Pouse, que adoptaron los acuerdos siguientes:

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

El señor Presidente manifiesta que en sesión que se celebró en el Senado el Sr. Castillo García Soriano, hizo una proposición pidiendo que se administrasen por los pueblos mancomunados los bienes del Asocio, por lo cual solicita de la Corporación, haga constar un voto de gracias en sus actas, á lo que se adhiere el Sr. Hernández de la Magdalena, indicando que debe suspenderse la tramitación de la instancia dirigida al Ministro en súplica de lo mismo, advirtiendo el señor Nieto que vaya una comisión y acordándose de conformidad con todo.

Pasó á informe del Arquitecto y Comisión de obras un oficio del Gobernador militar de la plaza respecto á las obras que se intentaba llevar á cabo en el edificio que ocupa la Academia de Administración militar.

—Quedó enterada la Corporación de una certificación expedida por la Contaduría municipal, sobre reintegro de suministros hechos en 1908 á los caballos transeuntes que montan los individuos de la Guardia civil.

—Se trasladó al señor Arquitecto municipal para su informe una comunicación del profesor de Instrucción primaria D. Jorge Pineda, solicitando se ejecuten obras de reparación en la habitación que ocupa, propia del Ayuntamiento.

—Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Marzo próximo.

—Se aprobaron diferentes cuentas de gastos del Municipio, las nóminas de jornales y materiales en obras por administración y estados de la recaudación obtenida por consumos en el mes de Enero.

—Se concedió á D. Gregorio Velazco el depósito doméstico que para los efectos de consumos, solicitaba se le concediera establecer en las afueras del puente de Adaja.

—De conformidad á lo solicitado por D. Antonio Pérez Colino, Director gerente de la «Sociedad anónima de automóviles de Avila á Béjar», se acordó rebajarle la cuota que importa el concierto que por consumos, tiene establecido por grasas, gasoil, etc., en virtud de no hacer hoy el recorrido tantos vehículos como anteriormente lo hacían.

—Y por último se autorizó á la Comisión de obras para que disponga la ejecución de algunas reparaciones que se hacen necesarias en el edificio Matadero de reses.

«El Diario» en los pueblos

Una boda en el Barraco

El domingo último se celebró en El Barraco, el enlace de la bella señorita Amparo Curiel, y el acaudalado comerciante de Navalunga, nuestro querido amigo D. Julián Tejerizo.

Las autoridades y personas más distinguidas de dicho pueblo y sus comarcas, significaron con su presencia en el religioso acto, las muchas simpatías con que en ellos cuentan los contrayentes, quienes en unión del padre de la novia, el teniente de la Guardia civil, D. Cándido Curiel, prodigaron sus atenciones á los concurrentes obsequiándoles con un espléndido lunch en el café de la Amistad, en el que su propietario, D. Manuel Sánchez demostró una vez más sus excelentes condiciones de repostero.

A las dos de la tarde, se sirvió á los invitados una suculenta comida, en el domicilio del Sr. Curiel, después de terminada la cual salieron los novios para Navalunga, en donde fijarán su residencia.

Deseamos á los nuevos esposos una larga y venturosa luna de miel.

Circulares importantes

Nos complacemos en reproducir á continuación dos importantísimas circulares que ayer aparecieron en el *Boletín oficial*, suscritas por el dignísimo Gobernador civil de esta provincia señor Quiroga Velarde, quien atento siempre al cumplimiento estricto del deber, no perdona sacrificio alguno para llevar á la práctica la burlada ley del descanso dominical y poner freno á la blasfemia, pecado horrible que por desgracia es aquí tan frecuente.

Felicitemos muy cordialmente al señor Quiroga Velarde, por sus acertadísimas disposiciones y no dudamos que dado el recto espíritu que le anima, no serán letra muerta, sus bien escritas circulares.

Descanso dominical

Son varias las veces que con tal motivo, y á fin de que fueran debidamente acatados los preceptos que lo regulan, me he dirigido en circular, ordenando á las Autoridades y agentes, obliguen á su cumplimiento, y á los habitantes de la provincia, para que percatándose de la bondad de la Ley, informada por principios de orden moral y Social de reconocida necesidad, hicieran de buen grado, lo que en forma coercitiva me veo precisado á ordenar, pues son innumerables las denuncias, quejas y excitaciones que á tal propósito recibo, obligándome á exigir sin subterfugios ni interpretaciones (cuya competencia es privativa del Instituto de Reformas sociales) el más exacto y debido respeto á la Ley, y la abstención por tanto, de todo trabajo en domingo, sin mas excepciones que las taxativamente consignadas, en las disposiciones que lo definen y legislan.

Causa de ello es en gran parte que las Autoridades locales, por razones sobradamente conocidas, no prestan al descanso dominical toda la atención que requiere, y sin hacerse cargo de la gran importancia que engendra, como base de la modificación de costumbres, cuyos resultados prácticos y beneficiosos ya se dejan sentir, descuidan su vigilancia, y castigan (cuando lo efectúan) las transgresiones con tal benevolencia, que más que corrección sirve de estímulo, á los que sobreponen á los deberes de ciudadanía, su medro é interés personal, para reincidir en la falta.

Espero me relevarán en lo sucesivo de volver sobre este asunto, cuyo recuerdo debiera ser suficiente sanción á los que tienen el primordial deber de velar por el respeto á la Ley; mas si así no fuese, estoy dispuesto á castigar toda falta que contra el descanso se cometa, haciendo responsables á los señores Alcaldes judicialmente, si la vía administrativa se agotase, ya que afortunadamente en la capital es un hecho su cumplimiento y sería poco equitativo é injusto, gozasen los pueblos de excepciones ilegales en perjuicio de aquella, y sin razón alguna que lo aconseje; puesto que es mi deseo; secundando el del Gobierno de S. M. al cual por delegación represento, que no sean las leyes letra muerta, sin eficacia alguna, si no que sean debidamente cumplidas por todos los ciudadanos, en pro de la armonía social y del país para el cual se legisla.

Encargo muy particularmente á la Guardia civil me dé cuenta de cualquier acto que la contrarie, tan pronto llegue á su conocimiento, sin perjuicio que desde luego restablezcan el principio legal desconocido, tomando para ello las medidas que su celo les sugiera.

Contra la blasfemia

De diferentes puntos de la provincia recibo quejas sobre el abuso indecoroso é inhumano que se hace de vocablos atentatorios á la Eftica, pudor é inocencia y ofensivos á los sentimientos piadosos de la mayoría, que constituyen frecuente y desgraciadamente, la forma de lenguaje usual, no solo en personas faltas de educación social, sino en aquellas que por su cultura y posición, debían considerarse como denigrantes al constituir una disminución de su capacidad personal, puesto que la blasfemia y las palabras soeces é indecorosas, no son patrimonio de los que no sienten arraigados en sus conciencias sentimientos religiosos, sino de personas de reconocidas creencias, que las usan, como protesta contra situaciones de disgusto, contradicción ó estado exasperado del ánimo, reconociendo su debilidad y confesando su impotencia, para reprimir movimientos impulsivos del sér, que acusan la naturaleza y carácter primitivo de la personalidad humana.

Preocupado de ello, y entendiendo es un mal social, que influye en la idea que puedan formarse de los pueblos los forasteros, dando lugar la incultura de unos á censuras de la totalidad, y obligado á velar por el imperio de la moral tanto como del derecho, prevengo á los habitantes de la provincia que me hallo decidido á corregir con toda severidad á quienes con sus palabras, ademanes ó actos, ofendan á la moral pública, haciendo para ello uso de la facultad y cumpliendo el deber que me exige el art. 22 de la ley provincial; esperando será secundado con todo celo por las autoridades que de mí dependen, encargando muy especialmente á los Alcaldes, Guardia civil y á la policía gubernativa en la capital, me denuncien cualquier falta, para imponer al autor enérgica é inmediatamente severísimo correctivo.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

A las seis de la tarde, del día de ayer, continuó la vista suspendida por la mañana con la lectura de la sentencia, que fué de completo acuerdo con la petición Fiscal y por ella se condenaba al procesado, á la pena de 12 años y un día de cadena temporal con las accesorias correspondientes y las costas.

Hoy se está viendo la otra causa que señalábamos ayer, también por robo, y de la que daremos cuenta otro día, pues toda la mañana se ha invertido en el examen de la prueba que continuará esta tarde, y carece de interés.

ECOS DE HACIENDA

A COBRAR

El próximo lunes quedará abierto el pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, para las clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en la misma, pudiendo percibirlos en los días señalados y que se citan á continuación.

Día 1.º Montepío Civil y Retirados.

Día 2. Montepío militar, Remuneratorias y Jubilados.

Día 3. Todas las nóminas sin distinción y Retenciones.

Ha sido puesto al pago para el día de mañana un libramiento de la Caja de Depósitos, expedido á favor del Ayuntamiento de San Vicente de Arévalo por las cantidades de 317'64 pesetas.

MUERTE DEL CARDENAL SANCHA

En las primeras horas de esta mañana, recibimos un telegrama de la *Presse Nouvelle* en el que lacónicamente se nos comunicaba la triste nueva del fallecimiento del prelado príncipe de la Iglesia Eminentísimo Cardenal Sancha y Hervás.

Con su muerte que, será sentidísima, pues gozaba de generales simpatías y había conquistado con su afable carácter el corazón del pueblo pierde la iglesia uno de sus prelados más esclarecidos, la patria uno de sus hijos predilectos y de todos un padre amatísimo pues siempre celo so por el bien de los católicos, en cien ocasiones, nos edificó con sus palabras, virtudes y ejemplos.

Su vida, toda abnegación, sacrificios y desprendimientos, pues ha muerto pobre, es sobrado conocida, y bien pudiéramos resumirla en estas palabras: Oación y trabajo, ellas dicen muy alto de sus virtudes y constantes derechos.

Su paso por el Gobierno de esta nuestra diócesis, aun es recordado con verdadera complacencia por muchos de los que se honraron con su amistad, así como por no pocos jóvenes que en aquel entonces eran acariados entre juegos y sonrisas por el querido Prelado, después de sus sabias lecciones catequísticas de los domingos.

Era presidente de la Junta Central de Acción Católica, gran protector de los Círculos Católicos de obreros y promotor del movimiento católico social en España, y ostentaba los títulos de patriarca de las Indias Occidentales, primado de las Españas, Capellán Mayor de su majestad, Vicario general de los Ejércitos nacionales, Comisario general apostólico de la Santa Cruzada, y multitud de condecoraciones.

Piadosamente pensando, habrá ya recibido el Cardenal Sancha el premio eterno á que le han hecho acreedor sus muchos merecimientos.

Por el eterno descanso de su alma elevamos nuestras pobres oraciones al Señor.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—Defunciones. Guadalupe Manuela Iparraguirre y Lucas, Paula de la Iglesia, Faustina Muñoz Sánchez y Capitoline Condé García.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Matadero público.—Día 24. Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 3 lanares y 8 cerdos.

Recaudado por consumos 260'58 pts.

NOTICIAS

En la capilla privada del Convento de María Reparadora, darán principio á las cinco y media de la tarde de mañana, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el ilustrado y virtuoso P. Pereda, de la Compañía de Jesús.

Las señoras piadosas que deseen aprovecharse de los mismos, pueden permanecer durante el tiempo que éstos se celebren, internas ó medio internas en el Convento, avisando á éste con la debida anticipación.

Se ha agrayado en tales términos la enfermedad que viene padeciendo el Procurador de los tribunales de esta ciudad D. Francisco Gómez Martín que, en previsión de un rápido y funesto desenlace, en la madrugada de hoy, le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

Pérdida

El que se haya encontrado el lunes en el paseo de San Roque una medalla con la imagen de la Purísima, con tres piedras verdes y el nombre de Carolina se ruega lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al señor Cura Párroco de Tórtoles, y D. Valeriano Bermejo, Cura-Rector en la actualidad de la Iglesia de Albornos.

El presupuesto de gastos del Municipio para el próximo mes de Marzo asciende á la suma de 38.450'47 pesetas.

El Ayuntamiento de esta capital ha adoptado el acuerdo de conceder un nuevo plazo hasta el 10 de Marzo próximo, para que los vecinos que no se hayan provisto de la correspondiente cédula personal, lo hagan antes de aquella fecha con el duplo de los reglamentarios derechos.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, venta farmacias y Droguerías.

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha sido administrado el Santo Viático, á la esposa del conocido industrial del ramo de hojalatería D. Joaquín Fernández.

Deseamos su alivio.

Se ha decretado la reclusión definitiva en un manicomio, de la alienada María del Carmen Dominguez Sanaña, natural de Arenas de San Pedro.

Un grupo de financieros europeos y norteamericanos, en el cual figuran los hermanos Baring y Pierpont Morgan, firmó un contrato para la emisión de un empréstito argentino de 50 millones de dollars oro, al 5 por 100.

Mañana á las diez y media se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral, la Misa de San Lázaro en sufragio del alma de Doña Isabel Ramos (q. e. p. d.)

Ha sido destinado á prestar sus servicios en las oficinas de Obras públicas de esta provincia, el Ayudante, D. Francisco Ruiz.

Agua Colonia Orive. Sin competencia en clase ni precio, 3 rs. frasco. Garrafón de 4 litros, 10 pesetas.

Se halla vacante la escuela de ambos sexos de Santiago del Collado, con el sueldo anual de 275 pesetas, la que será provista en interinidad por la Junta provincial de Instrucción pública.

Por Real orden se ha recomendado que se den en las escuelas nociones sencillas de Agricultura.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una extensa combinación de destinos, correspondientes al Clero Castrense.

Ha fallecido en Rapariegos, el virtuoso capellán de Monjas de aquella localidad D. Adolfo Muñoz Becarri, próximo allegado de nuestro querido amigo el farmacéutico del Hospital provincial, D. Federico López, á quien enviamos la sincera expresión de nuestro sincero pésame.

Han sido nombrados Aspirantes primeros del Gobierno civil de esta provincia, á propuesta del ministerio de la Guerra, D. Braulio Suescun Asumendi y D. Manuel Creus Moscoso.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el tren mixto de esta tarde, ha salido para Madrid, nuestro respetable y querido amigo, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Quiroga Velarde.

En la noche del 23 al 24 del actual, se produjo un incendio en una cija situada en las afueras de Palacios de Goda, de la propiedad del vecino del mismo Pedro Pastor.

Las pérdidas materiales originadas por el siniestro, se calculan en unas 400 pesetas, suponiéndose hay sido intencionado, por lo cual se practican las oportunas diligencias.

Han sido detenidos en la estación de Navalperal de Pinares, seis sujetos, por viajar sin billete en el tren expreso núm. 1.

Como nuestro querido amigo el ilustrado Secretario del Gobierno civil D. Enrique Mhartin Guixé, hacía más de 20 años que ha ingresado en la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, se ha rectificado por Real orden del 22 del corriente, la otra Real orden de que dimos cuenta, nombrándosele por la última Comendador de dicha Orden, como recompensa á los servicios que acaba de prestar á la cultura pública, en su obra «Los signos de la Escritura».

Véase anuncio 4.ª plana *Muy importante. Chocolate Santa Teresa.*

Se ha concedido la Cruz blanca del Mérito Naval al ilustrado oficial primero de Administración militar don Salvador García Dacarrete por su nueva obra sobre «Derechos y deberes de los militares enfermos.»

Felicitemos al Sr. Dacarrete por tan honrosa y merecida distinción.

En el pueblo de Mijares, ha ocurrido un sangriento suceso: Porfirio Sánchez inflirió una herida de arma blanca á su convecino Victoriano Diaz, á consecuencia de la cual ha fallecido éste.

El agresor ha sido detenido, ingresando en la Cárcel del partido. Se ignoran detalles.

A las once de la mañana del día primero de Marzo próximo tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta de armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

El próximo domingo 28, es el día en que termina la prórroga concedida para la redención á metalico de los mozos del reemplazo de 1908.

El mejor dentífrico *Licor del Polo.*

En el mes de Marzo próximo, repartirá el Asocio de Avila 16 000 pesetas entre los pueblos partícipes.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 25.

La vida política

Según cálculos de personas bien informadas, la parte municipal del proyecto de reforma de la Administración local, quedará discutida en Senado para la primera mitad de Marzo, y la provincial, en los restantes días del mismo mes.

«Margarita la Tornera»

Se ha estrenado con gran éxito en el Real la Opera de Chapí «Margarita la Tornera.»

Desde Barcelona Varias noticias

Han visitado al comandante del crucero francés «Dugna y Trouin» el Alcalde accidental y demás autoridades.

—El domingo se celebrará un gran banquete en la Lliga regionalista de Sabadell.

—Ha tenido lugar ayer la procesión de la «Buena Muerte» asistiendo á ella gran concurrencia.

Desde Sevilla. — Los Reyes

Telegrafían de Sevilla, dando cuenta de la estancia de los Reyes en aquella capital, y del sinnúmero de agasajos y ovaciones, de que allí son objeto las augustas personas.

Fallecimiento

Dicen de Toledo que, como se esperaba en vista de su gravísimo estado, ha fallecido el Cardenal Sancha á las dos y media de la madrugada de hoy.

Su muerte ha producido gran consternación.

DEL EXTRANJERO

Un Sindicato

Paris. 24

Varios banqueros alemanes, franceses é ingleses, han establecido un Sindicato para explotar los ferrocarriles de Marruecos.

Temporal de nieves

Nápoles 24.

Se ha desencadenado un temporal de nieves violentísimo.

Terrible ciclón

Nueva York 24.

En el estado de Arkausas, un terrible ciclón ha causado la muerte de 13 personas.

Conferencia telegráfica

Madrid 25 (16:00).

El fallecimiento del cardenal Sancha

Comunican de Toledo que la vida del ilustre purpurado fué extinguiéndose suavemente y sin que se percivieran en el semblante de aquel contracción alguna.

Pasó de la vida á la muerte insensiblemente.

Al ocurrir el fallecimiento rodeaban al Cardenal sus familiares los médicos que le han asistido y el señor Obispo de Cuenca que acababa de llegar á Toledo.

Honores

Se ha enviado á Sevilla, para la sanción de S. M. el R. D. concediendo al cadaver del Cardenal Sancha honores de Capitán General con mando en plaza

El entierro

El cadaver de su Eminencia se ha colocado al lado del lecho donde falleció.

Se ha nombrado una comisión del Cabildo Catedral para que, de acuerdo con la familia del finado, determinen los detalles del sepelio.

Mañana por la mañana se procede-

rá al embalsamamiento del cadaver, exponiéndose después éste al público.

El entierro no tendrá lugar hasta el domingo con objeto de que puedan asistir á él los Prelados que tienen anunciado el viaje.

El cortejo recorrerá las principales calles entrando por la puerta de los Reyes.

Créese que los alumnos de la Academia de Infantería formarán en la comitiva durante la carrera.

Comunicaciones marítimas

Algunas comisiones llegadas de Galicia han visitado hoy, acompañadas de los diputados de aquella región al Sr. Montero Ríos cambiando con él impresiones sobre las reformas en las comunicaciones marítimas.

También han visitado á Besada quien les ofreció su ayuda aconsejándoles vieran al Presidente del Consejo é informaran ante la Comisión del Congreso.

Esta tarde recorrerán con dicho objeto los domicilios de todos los jefes de las minorías.

Impuesto sobre el inquilinato

En Gerona se ha reunido la Junta Municipal para sancionar el acuerdo de aquel ayuntamiento sobre la creación de un arbitrio del 11 por 100 sobre alquileres en sustitución del impuesto de consumos.

Un empréstito

La Diputación ha anunciado la emisión de un empréstito de 9 millones de pesetas.

BOLSAS

Madrid 22 (17:00).

Fondos públicos	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	86 05	86 20
Idem id. fin de mes ..	86 05	86 25
Amortizable 5 por 100.	102 05	102 15
Acciones		
Banco de España.....	444 00	444 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	393 00	393 50
Resineras.....	00 00	99 00
Cambios		
Francos.....	111 45	111 45
Libras esterlinas.....	28 10	28 10
París		
4 por 100 exterior....	96 80	97 25

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 25 de Febrero

A las 9.	A las 15.
Barómetro=668'0	Barómetro=667'0
Temperatura=—3'0	Temperatura=3'0
Cielo=Despejado.	Cielo=Despejado
Viento=S.	Viento=N.

Temperatura máxima á la sombra=3'0
Idem mínima=—5'0
Irradiación solar=31'0
Idem nocturna=—9'0
Temperatura en el vacío y á 2 metros de suelo.=41 0.
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=75 kilómetros.
Evaporación en las id. id.= m. m.
Agua recogida en el pluviómetro=.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 26.—Viernes, Ayuno con abstinencia aun para los que tienen las Bulas.
San Alejandro O. Hombre de gran virtud, que desde su infancia se consagró al servicio de la Iglesia, en la que obró grandes prodigios, viéndose muchas veces en él un auxilio sobrenatural de Dios Rigió en la silla de Antioquia que el Príncipe de los Apóstoles estableció cuando

llevó la suya á Roma como cabeza de las Iglesias, siendo aun en su ancianidad su celo muy grande. Asistió al Concilio viceno, y entregó su alma á Dios en 26 de Febrero del año 426. Su culto data desde su muerte.

Son además Santos Nestor O. y Mr., Fortunato y compañeros mártires, Porfirio O. y Victor C.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria en que predicará el señor Licenciado D. Eduardo del Campo, Beneficiado. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En San Vicente á las tres y media, en San Pedro al anochecer y en la Santa á las cinco Viacrucis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

El oficio divino y misa son de la Corona de Espinas de Nuestro Señor con conmemoración de la Feria rito doble mayor y color encarnado.

Grandes rebajas

Cubiertos de plata desde 10 pesetas
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Medallas de plata de la Santa desde 25 céntimos.

Especialidad en composturas de relojería de todas clases.

Se hacen y reforman toda clase de composturas y alhajas.

Compro y pago bien oro, plata platino y monedas.

33 Reyes Católicos 33, Comercio 33.

Frente al convento de las Nieves.
Platería, relojería de los Madriñeos.

ANTONIO CORDERO

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Anémia

Toison (Calle Andía 2), 13 Marzo 1908.

«Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz anémia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien.»

GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes puros y activos, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete «el pescador con el pescado.»

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 15 cent. en sellos de correo, junto el nombre. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Venta

De la casa número 18 de la calle Martín Carramolino.

Para tratar con su dueño, Reyes Católicos 22, Comercio de sedes.

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir niños y niñas, jóvenes ó caballeros y sacerdotes

No se molesten en buscar otra casa que reuna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos. Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Duletas y Manteos etc., etc. étera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. García Encinar AL CAPRICHÓ, Tomas Pérez 5, Avila.**

Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA.—Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil
4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capás y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos y sanos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 26 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde se llen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4-8-11-13-16-9-212-25

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

Comprobadlo por las embotelladas, medicinas y reconocido de eficacia. Se empaqueta en cajas de 12, 24 y 48.

FORMAN

contra las cataratas nasales

De venta en farmacias á 75 céntimos cada caja. Por mayor, Rueda Zorrilla 23, Madrid y centros de especílicos.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORER

Hijo y sucesor de RICARDO STORER

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFA QUE SE SENVIAN GRATIS

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA